



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 06-05-2025

Yo, ISMAEL A. PIEDRAHITA, identificado con CC
9955222 en calidad de representante legal del menor
YESICA PIEDRAHITA identificado con RC/TI 1053.804.955
en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias
del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN
JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad
con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo,
de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en
forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas
necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso,
valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares.
Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de
seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

Ismael A. Piedrahita
9955222
3146293157



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 09-05-2025

Yo, JEMA UNREGO G. identificado con CC
24528946 en calidad de representante legal del menor
102 Adriana Perez identificado con RC/TI 1057757430
en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias
del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN
JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad
con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo,
de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en
forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas
necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso,
valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares.
Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de
seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

JEMA UNREGO G.
24528946
3112389548



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 06-05-2025

Yo, Andrea Bedoya identificado con CC
24528678 en calidad de representante legal del menor
Juliana Jaramillo Bedoya identificado con RC/TI 1056642432
en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias
del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN
JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad
con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo,
de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en
forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas
necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso,
valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares.
Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de
seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

Andrea Bedoya
24528678
320 399 6850



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 07-05-2025

Yo, Lina María Ayudelo identificado con CC
1057757142 en calidad de representante legal del menor
Ana Karina Correa A. identificado con RC/TI 1090295891
en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias
del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN
JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

Lina Ayudelo

1057757142

3183291585



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 07-05-2025

Yo, Norja Teresa Lopez

24524694

en calidad de representante legal del menor

Sebastian Chacón

identificado con RC/TI 1037807616

en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Norja Teresa Lopez

Cédula

24524694

Teléfono de contacto

312410455



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 09-05-2025

Yo, Omaira Henao Acevedo identificado con CC 24527946 en calidad de representante legal del menor Jose Miguel Correa Henao identificado con RC/TI 7060536463 en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

Omaira Henao Acevedo
24527946
3116858840



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 08-05-2025

Yo, Ledy Johana Roman identificado con CC 1057757859 en calidad de representante legal del menor Laura Sofia Morales Roman identificado con RC/TI 1056642514 en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

Ledy Roman
1057757859
3216997305 - 3206553904

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC**MUNICIPIO Y FECHA:**Belalcázar 07-05-2025

Yo, Olga Clemencia Jimenez Morales identificado con CC 25081860 en calidad de representante legal del menor Laura Nayith Bedoya Jimenez identificado con RC/TI 116795105 en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

Olga Jimenez250818603005031093



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA: Belalcázar - 06-05-2025

Yo, Leidy Melchor identificado con CC
24529769 en calidad de representante legal del menor
Isabella Sofia Melchor identificado con RC/TI 1097757890
en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias
del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN
JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad
con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo,
de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en
forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas
necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso,
valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares.
Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de
seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma
Cédula
Teléfono de contacto

24529769

3122691963



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 07-05-2025

Yo, Paula Andrea Gomez Calle identificado con CC 1088243997 en calidad de representante legal del menor Mateo Benitez Gomez identificado con RC/TI 1056.124.745 en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma
Cédula

Teléfono de contacto

[Firma]
1088243997
3105200833



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 08-05-2025

Yo, Elizabeth García Ica identificado con CC 1057756438 en calidad de representante legal del menor Sergio Estiven Cano García identificado con RC/TI 714257191 en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

Elizabeth García
1057756438
3206971477



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 09-05-2025

Yo, Mama Cristina Moncada identificado con CC
40.692104 en calidad de representante legal del menor
Yan Carlos Polania identificado con RC/TI 1.117.816.716
en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias
del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN
JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad
con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo,
de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en
forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas
necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso,
valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares.
Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de
seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

Cristina Moncada

40.692.104

314 732 1924



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 06-05-2025

Yo, Dora Elena Atehortua Arcila identificado con CC
24.529.428 en calidad de representante legal del menor
Yerson Angel Atehortua identificado con RC/TI 1057.757.888
en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias
del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN
JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad
con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo,
de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en
forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas
necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso,
valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares.
Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de
seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

Dora Elena Atehortua A
24.529.428
3114088129



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 08-05-2025

Yo, JOSE RAIMONDO VELAZQUEZ IZADA identificado con CC 4383527 en calidad de representante legal del menor MANICA VALENTINA VELAZQUEZ OTALUBO identificado con RC/TI 1056642487 en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

JOSE RAIMONDO VELAZQUEZ
4383527
3205107506

 Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas Consentimiento Informado para la Participación de Menores de Edad - Estrategias PIC	
--	--	---

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD - ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA: Belalcazar 07-05-2025

Yo, Nubia Yaneth León identificado con CC 65010464 en calidad de representante legal del menor FABIAN LEÓN identificado con RC/TI 1056642457 en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma	<u>Nubia Yaneth León</u>
Cédula	<u>65010464</u>
Teléfono de contacto	<u>3148782071</u>



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

09-05-2025

Yo, Blanca Leneith Hernandez identificado con CC 1057757219
María Alejandra Hernandez en calidad de representante legal del menor
María Alejandra Hernandez identificado con RC/TI 1057787841
en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias
del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN
JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad
con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo,
de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en
forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas
necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso,
valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares.
Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de
seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma
Cédula
Teléfono de contacto

Leneith Hernandez
1057757219
3213776129



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 06-05-2025

Yo, Olga Gragales B. identificado con CC
24.540293 en calidad de representante legal del menor
Jerónimo Gragales Gallego identificado con RC/TI 1057757702
en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias
del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN
JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad
con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo,
de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en
forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas
necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso,
valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares.
Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de
seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma
Cédula
Teléfono de contacto

Olga Gragales B.
24.540.293
3133446136



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 08-05-2025

Yo, Claudia Patricia Gutierrez identificado con CC
24528906 en calidad de representante legal del menor
Maria Angelica Jimenez identificado con RC/TI 1088830942
en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias
del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN
JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad
con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo,
de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en
forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas
necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso,
valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares.
Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de
seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

Claudia Gutierrez

24528906

3127943259



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 09-05-2025

Yo, Johana Andrea Silva García identificado con CC
1088236470, en calidad de representante legal del menor
Santiago Garzón Silva identificado con RC/TI 1085719063,
en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias
del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN
JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad
con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo,
de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en
forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas
necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso,
valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares.
Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de
seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto


1088236470
3128905134



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 09-05-2025

Yo, Johana Andrea Silva Garza identificado con CC
1088.236.470 en calidad de representante legal del menor
Emanuel Garzón Silva identificado con RC/TI 1058201700
en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias
del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN
JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma
Cédula

Teléfono de contacto

[Firma]
1088.236.470 de Pereira.
3128908134.



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 07-05-2025

Yo, Maribel Restrepo Palau identificado con CC
38756392 en calidad de representante legal del menor
Sara Nicol Tobari Restrepo identificado con RC/TI 115575873

en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

Maribel Restrepo Palau

38756392

3103764435

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC**MUNICIPIO Y FECHA:**Belalcázar, 08-05-2025

Yo, Maria Orfely Benítez H identificado con CC 1017163476 en calidad de representante legal del menor Angei Alejandra Jiménez identificado con RC/TI 1015189.010 en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:Firma
Cédula
Teléfono de contactoMaria Orfely Benítez
1017163476
3228486276



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 07-05-2025

Yo, Angela Yuliana Puerta identificado con CC
24688397 en calidad de representante legal del menor
Valeria Bedoya Puerta identificado con RC/TI 1053808342
en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias
del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN
JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad
con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo,
de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en
forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas
necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la
E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso,
valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares.
Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de
seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

Angela Puerta

24688397

3158023428



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 08-08-2025

Yo, Lina Monica Agudelo identificado con CC 1057757142 en calidad de representante legal del menor Ana Sofia Correa Agudelo identificado con RC/TI 1090275892 en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

Lina Agudelo

1057757142

3183291585



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 07-05-2025

Yo, Yajira Tatiana Carvajal Gallego identificado con CC
1002730973 en calidad de representante legal del menor
Daniela Carvajal Gallego identificado con RC/TI 1137061880

en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma
Cédula
Teléfono de contacto

[Firma]
1002730973
316721931



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión Asistencia Técnica
Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas
Consentimiento Informado para la Participación de
Menores de Edad - Estrategias PIC



FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
- ESTRATEGIAS PIC

MUNICIPIO Y FECHA:

Belalcázar 09-05-2025

Yo, Hector Mario Restrepo Palacio identificado con CC 98450990 en calidad de representante legal del menor Yelson Restrepo Henao identificado con RC/TI 1030100403 en forma voluntaria y sin ninguna presión o inducción consiento que este participe de las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas en el año 2025 por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR.

Manifiesto que, como representante del menor de edad, titular de la información y de conformidad con la Ley 1090 de 2006, una vez informado (a) sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, de la importancia de los mismos y las consecuencias que se derivarían de su práctica, se otorga en forma libre el consentimiento al profesional para la realización de las intervenciones psicológicas necesarias en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, proceso desarrollado por la E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ BELALCÁZAR. Que incluyen búsqueda de información sobre el caso, valoraciones psicológicas al niño, niña o adolescente, representantes legales y otros familiares. Comprendemos que toda la información recolectada hará parte de informes de valoración o de seguimiento los cuales, según el caso, podrán ser utilizados en pro del bienestar de los menores.

Suscribe:

Firma

Cédula

Teléfono de contacto

Hector M Restrepo P.
98450990
314 7344959